

Portoviejo, 1 de Abril del 2016

Sres.
JUNTA DE ACCIONISTA DE INSANBER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2015 ha cumplido con todo sus objetivos.
situación financiera

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,



Ing. Jacinto Jared López Lóor
GERENTE GENERAL DE INSANBER S.A.